

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10121** MUEBLES DUCAL, S.A.

Se convoca a los accionistas de "Muebles Ducal, S.A.", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de D. Enrique Cases Bergón, sita en C/ Pío XII, 17, 1.º C, de Manacor, el día 23 de octubre de 2014, a las 12,00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Ratificación de los acuerdos sociales adoptados en las Juntas Generales de la entidad celebradas desde el año 2000.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.- Aprobación del balance de la sociedad a transformar.

Quinto.- Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho de información que les asiste y de su derecho de hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, ex artículos 197 y 184 LSC.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 272 y 287 LSC, se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y, en su caso, de obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los documentos e informes a los que se refiere el artículo 9 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Se hace saber a los accionistas que se ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General, ex artículo 203 LSC.

Manacor, 4 de septiembre de 2014.- La Administradora Única.

ID: A140045423-1